

[Home](#)[Newsroom](#)[Media](#)[Administration](#)[NJ's Priorities](#)[Contact Us](#)[Press Releases](#)[Public Addresses](#)[Executive Orders](#)[Press Kit](#)[Reports](#)[Home](#) > [Newsroom](#) > [Press Releases](#) > [2012](#) > [Administración Christie establece línea de llamadas para recibir quejas del Alza de precios durante el estado de emergencia](#)

Administración Christie establece línea de llamadas para recibir quejas del Alza de precios durante el estado de emergencia

Tuesday, October 30, 2012

Tags: [Hurricane Sandy](#)

Trenton, NJ - Desde el sábado en que el gobernador Chris Christie declaró el estado de emergencia, una vez más emitió un recordatorio contundente a los comerciantes: el alza de precios durante un estado de emergencia es ilegal, y será investigado por el Fiscal General y la División de Asuntos del Consumidor, y los que resulten responsables pueden pagar severas multas.

"Durante las emergencias, New Jersey debe mirar el uno al otro - no buscar aprovecharse de los demás", dijo el gobernador Christie. "La División de Asuntos del Consumidor está inspeccionando todos los reclamos de la presunta especulación de precios. Cualquier persona que haya violado la ley se exponen a sanciones significativas", puntualizó Christie.

La Ley de New Jersey respecto al alza de precios, (N.J.S.A. 56:8-107, et. ss.), establece ilegal para fijar los aumentos excesivos de precios durante un estado de excepción o durante 30 días después de la terminación del estado de emergencia.

Los aumentos de precios se consideran excesivos conforme a la ley si son más de un 10 por ciento por encima del precio al que el bien o servicio se vende en el curso normal de los negocios, antes del estado de emergencia. La ley permite que, si el comerciante se enfrenta a costos adicionales impuestos por los proveedores o legítimas preocupaciones logísticas, un aumento de precios se considera excesivo si se trata de más de 10 por ciento por encima del monto del margen de beneficio de costo, en comparación con el margen de beneficio que se aplica normalmente.

Como un recordatorio de las sanciones, el gobernador Christie señaló el caso de una estación de servicio del condado de Sussex acusado de elevar los precios del combustible más de un 16 por ciento durante la tormenta tropical Irene en que se declaró estado de emergencia. Para resolver una acción de cumplimiento por la División de Asuntos del Consumidor, esta empresa recientemente acordó pagar US \$ 50.000. (Véase el comunicado de prensa: <http://www.njconsumeraffairs.gov/press/09262012.htm>).

"Los minoristas deben saber que se efectuará una investigación exhaustiva, incluyendo una auditoría de los ingresos del comerciante antes del estado de emergencia, para examinar los reclamos", dijo el Fiscal General Jeffrey S. Chiesa. "Cualquiera que viole la ley se enfrenta a sanciones que son muy superiores a los beneficios de tomar ventaja injusta de sus compañeros residentes de New Jersey en un momento de gran necesidad."

"Estamos recordando a los consumidores a tener en cuenta no sólo por la especulación de precios, sino por las estafas de reparación de viviendas y estafas de caridad, que a menudo acechan cuando los residentes tratan de recuperarse del daño de la tormenta", afirmó Eric T. Kanefsky, Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor de New Jersey. "Los desastres desafortunadamente hace que aparezcan oportunistas deshonestos".

Cualquier consumidor que desee presentar una reclamación sobre la especulación de precios o las estafas relacionadas con las emergencias debe llamar a la División de Asuntos del Consumidor al 862-209-0130 o 973-220-

Stay Connected
with Social Media**Stay Connected**
with Email Alerts**LIKE THIS PAGE? SHARE IT
WITH YOUR FRIENDS.**[SHARE](#) [f](#) [t](#) [e](#) ...

3474. Los investigadores están chequeando esta línea durante todo el día.

Las violaciones a la ley de manipulación de precios se sancionan con multas de hasta 10.000 dólares por la primera infracción y \$ 20.000 para la segunda y subsiguientes infracciones. Cada venta individual de la mercancía se considera como un evento separado y distinto.

La División de Asuntos del Consumidor ofrece consejos a los consumidores sobre "Cómo evitar estafas relacionadas con el desastre (Inglés (http://www.njconsumeraffairs.gov/disaster/floodtipsflyer_1.pdf)) (Español (http://www.njconsumeraffairs.gov/disaster/floodtipsflyerSP_1.pdf)), "incluida la información sobre la especulación de precios y sobre las estafas de reparación en casa y estafas de caridad que aparecen en momentos de emergencia.

El año pasado, durante y después que el estado de emergencia fue declarado por la tormenta tropical Irene, la División de Asuntos del Consumidor envió investigadores a todos los condados afectados con el fin de proporcionar información a los consumidores sobre la manipulación de los precios, las estafas de reparación de viviendas, y las estafas de caridad; y para investigar y mediar en quejas de consumidores relacionadas con la emergencia.

Los consumidores que creen que han sido engañados o estafados por un negocio o sospechan cualquier otra forma de abuso del consumidor, pueden presentar una queja con la División de Asuntos del Consumidor, visite la Pagina web (<http://www.nj.gov/oag/ca/index.htm>) o llame al 862-209-0130 o 973-220-3474.

###

www.ready.nj.gov

www.nj.gov/governor/

Press Contact:
Michael Drewniak
Kevin Roberts
609-777-2600



[Contact Us](#) | [Privacy Notice](#) | [Legal Statement & Disclaimers](#) | [Accessibility Statement](#) | 

Statewide: [NJ Home](#) | [Services A to Z](#) | [Departments/Agencies](#) | [FAQs](#)
Office of the Governor: [Home](#) | [Newsroom](#) | [Media](#) | [Administration](#) | [NJ's Priorities](#) | [Contact Us](#)

Copyright © State of New Jersey, 1996-2018
Office of the Governor
PO Box 001
Trenton, NJ 08625
609-292-6000